ESCUELA DE MONTAÑA PEÑALARA E M SEA

# GRUPO TECNIFICACIÓN ALPINISMO

## CONVOCATORIA DE ACCESO

IV PROMOCIÓN
2025-2026

GRUPO TECNIFICACIÓN ALPINISMO PEÑALARA G T A SEA

PEÑALARA S R E A

# Grupo Tecnicificación Alpinismo Peñalara

**Cuarta promoción del grupo de tecnificación de alpinismo**, formado prioritariamente por jóvenes ya iniciados en escalada en roca, alpinismo, esquí de montaña, escalada en hielo, etc., con el objetivo de que reciban una formación global para revitalizar la práctica del alpinismo en nuestra sociedad.

# Grupo Tecnificación Alpinismo Peñalara

- Promoción de un curso académico, de septiembre de 2025 a junio de 2026. Acceso mediante carta de motivación, entrevista / cuestionario y pruebas.
- Los miembros seleccionados realizarán una aportación de 50 €/mes para cubrir parte de los costes del programa. La R.S.E.A. Peñalara subvencionará el resto de gastos y honorarios de los técnicos y colaboradores según las tarifas vigentes de la Escuela de Montaña.
- Se realizará una salida de formación o tecnificación al mes, y una propuesta de actividad que los miembros del Grupo podrán realizar por su cuenta. Para maximizar el aprovechamiento en temporada invernal se podrían planificar salidas adicionales.
- Las salidas estarán supervisadas por técnicos de la Escuela, externos o personas con reconocida experiencia.
- Adicionalmente se creará un grupo de observación, cuyos miembros (de cualquier edad) podrán asistir a algunas de las salidas formativas teóricas. De esta forma los socios de Peñalara podrán beneficiarse del programa para formarse o reciclarse en distintas disciplinas.
- Los miembros del grupo de observación realizarán una aportación de 15 €/jornada. La escuela organizará con ellos salidas tuteladas para afianzar/practicar lo aprendido. A las salidas tuteladas podrán apuntarse otros socios que acrediten los conocimientos necesarios.

**PLAZAS: un máximo de 8,** abiertas a socios mayores de 18 años. El mínimo de plazas para que el grupo salga adelante será de 6. Podrá haber plazas desiertas en el caso de que no haya suficientes candidatos que superen el proceso selectivo.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 01 junio al 1 de julio de 2025.**

## REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:

**1) Tener cumplidos 18 años** en la fecha de comienzo del programa y un máximo de 35* años.

*Podrá valorarse la incorporación de personas con una edad superior.

**2) Ser socio de la R.S.E.A. Peñalara**.

**3) Tener tarjeta federativa** en vigor con cobertura mínima de España o seguro equivalente.

**4) Tener experiencia demostrable** en:

- **Escalada en roca****: nivel de 6a+ a vista en escalada deportiva y V+/6a en escalada clásica.
- **Alpinismo invernal**
- **Esquí alpino:** nivel de paralelo básico en pista roja.
  Valorable experiencia en esquí de montaña.

** Requisito obligatorio

Se valorará experiencia en: escalada en hielo, dry tooling, otros

**5) Firmar el Acuerdo** entre la R.S.E.A. Peñalara y el aspirante mediante el cual éste último se comprometerá a asistir a las actividades propuestas en el calendario del programa y satisfacer las aportaciones económicas establecidas.

**TÉCNICO RESPONSABLE DEL PROYECTO:**
Francisco Díez Briones
Director de la Escuela de Montaña Peñalara

## PROCESO SELECTIVO

**1. ENVÍO DE SOLICITUD.** El aspirante enviará un correo electrónico a **escalada@rseapenalara.org** incluyendo:

- CARTA DE MOTIVACIÓN en la que expresará su motivación e idoneidad para pertenecer al GTA, así como los valores personales que considera que aportaría al grupo.
- HISTORIAL deportivo en el que sean fácilmente identificables los tipos de actividades realizadas (escaladas en roca, itinerarios de esquí, actividades invernales, etc.) y su nivel aproximado.

**2. SELECCIÓN DE ASPIRANTES** (del 1 al 15 de julio de 2025). Los técnicos responsables realizarán una primera selección con las candidaturas recibidas y citarán a los aspirantes preseleccionados para la siguiente fase. Los aspirantes que no sean seleccionados serán informados y podrán incorporarse al grupo de observación. ENTREVISTA PERSONAL: Los técnicos responsables podrán citar a los aspirantes pre-seleccionados a una entrevista personal o por videoconferencia en la que comprobarán la idoneidad y compromiso de los candidatos, explicarán los detalles del proyecto y propuesta de calendario. En el caso de que los técnicos seleccionen a más de 8 aspirantes y lo consideren necesario, podrán realizarse unas PRUEBAS DE ACCESO. Del contenido y fecha de estas pruebas serán informados los aspirantes preseleccionados que deban realizarlas.

**4. REUNIÓN INICIAL PRESENCIAL:** Agosto/Septiembre de 2025, donde se presentará el calendario formativo (esta fecha podrá modificarse en caso de ser necesarias la realización de pruebas de acceso).

**5. INICIO DEL PROGRAMA:** septiembre de 2025.

## EQUIPO Y MATERIAL INDIVIDUAL OBLIGATORIO

Material personal y vestimenta adecuada para las actividades de:

- Escalada en roca (deportiva, clásica y artificial)
- Alpinismo (piolet y crampones)
- Esquí alpino*
- Esquí de montaña*

*Por determinar según él número de aspirantes que lo practiquen.